



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN INTERNA N° 227/00

Salta, 09 MAYO 2000
Expediente N° 12.105/00

VISTO:

La Resolución Interna N° 177/00, mediante la cual se constituyen Mesas Especiales de examen para algunas asignaturas correspondientes a los Planes de Estudio de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que por diversos motivos es necesario modificar y postergar los Tribunales Examinadores de algunas asignaturas.

POR ELLO; y en uso de la atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por modificada las Mesas Especiales de las asignaturas que se detallan a continuación, las que se integraron de acuerdo al siguiente detalle, quedando en consecuencia modificado el artículo 1° de la Resolución Interna N° 177/00:

CARRERA DE : NUTRICION

FECHA ASIGNATURA

TRIBUNAL

24/04/00 15 - DIET. Y CLIN. DIET. DEL ADULTO

- DR. JORGE ROBINSON RIOS
- LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
- LIC. CATALINA ESTER ONAGA

26/04/00 23 - DIET. Y CLIN. DIET. PEDIATRICA

- DR. ALBERTO ALEMAN
- LIC. MIRYAN HAYDEE FADEL
- LIC. YOLANDA GLORIA VILTE



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN INTERNA Nº 227/00

Salta, 09 MAYO 2000
Expediente Nº 12.105/00

CARRERA DE : NUTRICION

FECHA	ASIGNATURA	TRIBUNAL
26/04/00	27 - SALUD MATERNO - INFANTIL	- DR. ALBERTO ALEMAN - LIC. NELLY BEATRIZ CONTRERAS - LIC. YOLANDA GLORIA VILTE

CARRERA DE ENFERMERIA

26/04/00	19 - ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II	- LIC. YOLANDA GLORIA VILTE - LIC. GLADYS DEL CARMEN NAVARRO VERA - DR. ALBERTO ALEMAN
----------	-------------------------------------	--

ARTICULO 2º.- Tener por postergado el Tribunales Examinadores de la asignatura Nutrición Aplicada, el que se constituyó el día 26 de Abril del corriente año y se integró de acuerdo al siguiente detalle, quedando en consecuencia modificado el artículo 1º de la Resolución Interna Nº 177/00:

- LIC. MONICA.E. COUCEIRO DE CADENA
- LIC. ANGELA IRENE GUZMAN
- NUT. MARIA S. VALDIVIEZO DE RODRIGUEZ
- LIC. MIRTA JOSEFINA BURGOS

ARTICULO 3º.- Hágase saber a: Señor Rector, Secretaría Académica y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO